

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1,
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestral
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal de Murcia
EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Y HASTA OTRA

Hoy volverá a reunirse la Diputación provincial.
Acordó celebrar diez sesiones para el despacho de los asuntos pendientes; pero es seguro que en una sola, en la de hoy, quedará resuelto de golpe y porrazo todo cuanto se presente a la consideración de los diputados provinciales.
Siempre ocurrió lo mismo: como si los problemas que afectan a la vida de la Diputación no tuvieran una importancia merecedora de alguna detención, en su estudio y resolución; los diputados se reúnen dos veces al año y les basta una sesión para dejarlo todo... como estaba.

La reunión de hoy ofrece la nota interesante de la comparecencia, de nuevo, del presidente señor Lizana, sin haber aclarado los cargos que le fueron hechos por el gobernador sobre la inversión de los fondos cuantiosos que ingresaron en la caja provincial.

La delicadeza política sufre tan grande atollada en estos tiempos, que permito resistir, con la mayor serenidad, cargos como los que se han hecho al actual presidente y continuar en su puesto.

Los diputados, por su parte, darán por bueno cuanto se les exponga, con tal de despacharse pronto, y hasta otra.

Hasta otra reunión de aquí a seis meses; plazo en que se reproducirán las lamentaciones y las vergüenzas que han dado a la Diputación de Murcia tan triste celebridad en toda España.

CREVILLENTE

Sobre una circular

En el Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, aparece una circular del gobernador civil señor Ojeda, que trata acerca del cólera, la fiebre tifoidea y juntas municipales de Sanidad.

En dicha circular que por su extensión no podemos reproducir, se advierte que, «si criminal es alarmar al público con noticias exageradas del desarrollo de la epidemia cólera en Rusia y de su propagación a Europa, más criminal es que por el afán de ocultar la verdad de lo que pasa, las autoridades y el público se confíen, debido a la apatía suicida que en todos domina, y nos sorprenda la invasión al día que más tranquilos nos encontramos.»

Añade después que, «ya por las medidas sanitarias que se toman con actividad posible, o ya por negligencia o comisión, las autoridades han de ser censuradas por el mero hecho de ejercer autoridad, pero desgraciado del que se guíe por estas censuras, tanto de la prensa como de la opinión poco sensata, que nunca podrá cumplir con su deber, por buenos que sean sus deseos.»

Al comunicar la noticia cual es nuestro deber acerca del bando que el gobernador interino señor Nadela publicó, no entró en nuestro ánimo siquiera la idea de exagerar, ni mucho menos de alarmar al público, sino que nos concretamos únicamente como periodistas, a manifestar lo que desgraciadamente ocurre en esta población, huérfana por completo de hombres que miren por ella, en donde por una parte las mujeres, sin atender al peligro inminente que corremos de ser invadidos, no solamente del cólera, si que también de cualquier otra epidemia, arrojan las aguas sucias a la vía pública, quedando en todas las calles charcos cenagosos, de los cuales salen emanaciones pestilentes, que siempre perjudican a la salud pública; por otra, la acequia de la fuente del pueblo que no sabemos si por negligencia de la sociedad de aguas ó por la de las autoridades, tiene convertida la calle del Carmen y otras, en un foco de infección, amén de muchísimas más bastante ónticas por cierto, que parecen servir de retrete público a cuantos tienen necesidades que satisfacer, por lo que el transeunte se ve obligado a pasar por ellas huyendo de abolver las pestilentes emanaciones que se desprenden.

El deber de periodistas nos obliga, sin producir alarma alguna, a exponer todos los peligros que existen, en previsión de lo que pudiera ocurrir y como defensores del pueblo, llamamos la atención de las autoridades, a fin de que, con anticipación, se corrijan estos defectos que tan fatales consecuencias podrían producir.

No ha estado en nuestro ánimo siquiera el exagerar los hechos que creemos dignos de censura, por lo que no creamos tampoco desgraciado al que se guíe por estas censuras formuladas desde la prensa.

Nuestra misión, repetimos, es la de velar por los intereses del pueblo en todos

los asuntos que al pueblo afecten y por lo tanto creemos haber cumplido con el penoso deber que se impone el que para el pueblo vive; por lo tanto, insistimos en pedir a las autoridades prohiban terminantemente, cuanto puede ocasionar graves daños.—3 Octubre.

Junta de Instrucción pública

El miércoles celebró sesión la Junta de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor gobernador y con asistencia de los vocales D. Ildefonso Montesinos, D. Federico Díez Pacheo, D. Ezequiel Cazaña, D. José Servet, D. Pedro Cerdán, D. Andrés Baquero, D. Lorenzo Pausa y el secretario don Luis Orts, tomando los siguientes acuerdos:

Se nombraron maestros interinos, a D. Francisco Hernández Ruiz, para Garapacha; a D. Antonio Baños Muñoz, para Copa y a D. Florentina Pallarés, para Santa Gertrudis.

Se designaron los tres vocales de la Junta que han de formar parte del Tribunal de oposiciones a la plaza de oficial y auxiliar de la secretaría, recae los nombramientos de los señores Montesinos, Cerdán y Díez Pacheo.

En el expediente de dispensa de defectos físicos incoado por los maestros D. José Gil y D. Mariano Cabre, se acordó que previo reconocimiento, informe la comisión médica nombrada para casos análogos.

Se informó favorablemente la instancia de D. Concepción Romero, maestra del Llano, solicitando la sustitución por imposibilidad física.

Se dispuso que siga su tramitación ordinaria el expediente de imposibilidad incoado por D. Natividad Poveda, maestra de San Bartolomé, Moratalla.

Que se eleve para su resolución al rectorado el expediente de aumento de sueldo de D. Salvador Vicente, maestro de Lobosillo.

Se desestimó otro expediente de la misma clase de D. Antonio Ugena, maestro de Aviletes, por no tener el distrito escolar suficiente número de habitantes.

La Junta dispuso que desde 1.º de Noviembre próximo se encargue de la clase nocturna de adultos del barrio del Carmen uno de los dos auxiliares propietarios de las graduadas de maestros y que el otro auxiliar funcione, en unión del regente, en la clase de adultos creada en dicha graduada.

Se autorizó una transferencia de crédito del presupuesto del material, solicitada por D.ª Julia Valero, maestra de Abanilla y D.ª Josefa Galindo de San Javier.

Se aprobó el acuerdo de la junta local de Ricote, disponiendo el cambio de locales de aquella escuela.

D. Juan de Dios Pérez López, presentó la renuncia del cargo de habilitado de primera enseñanza de los partidos de Lorca, Cieza y Mula que le fué admitida, designando la Junta al habilitado de esta capital don Manuel Moreno Fajardo para que se encargue interinamente de los pagos, hasta que se haga la nueva elección.

—El señor inspector presentó una serie de mociones encaminadas al mejoramiento de la enseñanza en varios pueblos de la provincia.

MADRID

Los filipinos han concluido por sacudirse admirablemente el fraile, dándose con ello una lección de valor muy grande, que aquí recogen los periódicos al publicar la ley hecha por la Asamblea insular, reglamentando la entrada y permanencia de religiosos en el territorio de las Islas Filipinas. Lo más curioso de ésta ley es que, merced a ella, mientras quieran seguir los frailes explotando el archipiélago que nos hicieron perder, los filipinos les sacarán lindamente los dineros, pero de tal manera, que no quedará allí, dentro de poco, ni un fraile para contarlos. Lo peligroso del caso es que será aquí donde nos vengán.

El fraile pagará derechos de entrada en las aduanas filipinas como si fuera una mercancía, y con un arancel tan prohibitivo como que ha sido fijado en 500 pesos por cogulla. Cuantas veces habiendo salido de las islas, a las islas vuelva el fraile, pagará esos derechos y si no los pagase tendrá que reembarcar, sufrir multa ó parar en la cárcel. Pero además, por residencia, el fraile habrá de soltar 1.000 pesos anuales, y encima cada corpo-

ración religiosa, también al año, de 2.000 a 20.000 pesos, según el número de sus miembros congregados. Y luego todo lo referente al registro de las personas y bienes de las congregaciones está tan bien previsto, que no se escapa ni una tilde.

Ni el pretexto de la enseñanza, de la caridad ó de los fines científicos, libra a los frailes de las disposiciones de la ley, a cuyo cumplimiento, excepción de los objetos del culto, quedan afectos los bienes todos de las corporaciones, los cuales pueden ser vendidos por el Estado en pública subasta. Y el Estado extraerá contribución hasta de las iglesias de los frailes. ¿Pero sabéis que es lo más simpático y honrado de la ley filipina? Que el dinero que obtiene el Tesoro de liberar al país de la calamidad frauliana, lo destina, íntegro, al fondo de calamidades públicas: al socorro de los perjudicados por incendios generales, baguios, inundaciones, terremotos, hambres, pestes, epidemias y otras grandes desdichas colectivas.

Ya saldrán diciendo que ésta ley vá contra la religión, mas he aquí que presumiéndolo, la ley en su final, declara perfectamente garantido el libre ejercicio de la religión católica, al igual que el de las demás religiones. Religión católica sí, pero dominio y explotación del país por los frailes, eso no se consiente ya ni en las Filipinas, pues solo se permite en España.

Carlos del Rio

EL TELEGRAFO EN JUMILLA

(POR TELEGRAFO)

Mejora del servicio

Jumilla 9 (5'45 t.)

Se ha verificado la inauguración de la línea telegráfica con Cieza para funcionar como ya se ha hecho directamente con Murcia y adelantar y mejorar las condiciones en que se hacía el servicio hasta ahora.

Con este motivo el alcalde, el senador señor Barón del Solar, el presidente de la Cámara Agrícola, el de la Caja de Ahorros y otras distinguidas personalidades jumillanas, han telegrafiado al ministro de la Gobernación y al diputado por el distrito, agradeciéndoles esta reforma en la comunicación telegráfica que tantos beneficios ha de reportar a Jumilla.

Cartagena al día

LA PLAZA DE ESPAÑA

No tiene Cartagena durante el invierno otro paseo ni sitio de expansión, que la plaza de España y Alameda de San Antón. Por ello, ha de parecerse merecedor de aplauso, cuanto en aquellos sitios se haga para embellecerlos y proporcionar comodidades a este vecindario. Se preocupó en este sentido el alcalde propietario, señor Aguirre, y no se preocupó menos, actualmente, el accidental señor Sánchez Arias.

Alrededor de la mencionada plaza, se han instalado unos amplios bancos de piedra, que brindan descanso al transeunte. Dichos bancos habían sido proyectados, con una fuerte baranda de hierro en el centro, en sentido longitudinal, que los dividía, no sabemos si «por gala», en dos. Pero el ancho se calculó mal, resultando demasiado raquíticas las divisiones, y ha habido necesidad de suprimirles las barandas, que se reservan para otros usos.

Bancos análogos, van a ser colocados en la Alameda, donde los paseantes, privados de estos asientos, así como de sillas, no tenían donde descansar, viéndose obligados a internarse en la población, apenas habían dado uno ó dos pasos. No ocurrirá otro tanto en lo sucesivo, si como es de esperar, no se escasea el número de dichos bancos, así en la plaza como en la Alameda, ampliándolo hasta donde sea necesario.

La reforma no quedará limitada a esto, según nuestras noticias. El señor Sánchez Arias tiene el proyecto de hermosear el centro de la plaza, colocando allí una farola monumental ó algo análogo, que evite lo desairado que actualmente aparece. Y si como se cree, se elige aquel sitio para la celebración de la feria en los años próximos, allí quedarán también instalados los bonitos pabellones que ahora decoran el muelle de Alfonso XII.

Siendo como es cada día mayor, el tráfico comercial que invade el muelle, necesitado de mayor extensión de terrenos, cuanto signifique expansión

y recreo habrá de irse orientando en dirección al Ensanche, teniendo su centro en la plaza de España, el lugar predilecto del porvenir, al que, por esto mismo, debe procurarse ir rodeando de atractivos que la realcen, hermosen y fomenten la concurrencia y animación.

F. Bautista Monserrat

AYUNTAMIENTO DE MADRID

(POR TELEGRAFO)

La sesión del viernes

Madrid 9 (8 n.)

En la sesión del Ayuntamiento el concejal socialista Pablo Iglesias se opuso á que se hiciera el nombramiento de celador de mataderos.

Alegó que la opinión murmura que hay concejales que otorgan ciertas plazas mediante retribución.

Se mostró partidario de que estas y otras plazas se adjudiquen por concurso.

Se produce un escándalo mayúsculo. Algunos ediles protestan de que se hagan acusaciones sin concretar sobre ellas.

Se acordó suspender el nombramiento de celador.

ALBACETE

Reunión de la Diputación

Mañana se reunirá la Diputación provincial para inaugurar las sesiones del segundo periodo semestral del corriente año.

Alcantarillado

Se ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación, autorizando al Ayuntamiento para que contrate un empréstito con objeto de proceder á la construcción del alcantarillado.

La opinión confía en que no tardará en acometerse tan importante mejora.

Viajero

Ha marchado á Málaga el magistrado de esta Audiencia D. Vicente Chervás Bogud.—8 Octubre.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAFO)

Sigue hablando Besada

Madrid 9 (12 n.)

El Consejo de hoy terminó á las ocho de la noche.

Siguió tratándose de la cuestión financiera.

González Besada se ocupó, con detalles, de las cifras de los próximos presupuestos contando, desde luego, con la supresión de gastos y refuerzo de los ingresos.

Todos los ministros aprobaron el criterio expuesto por el de Hacienda al hablar de presupuestos.

Besada se ocupó también de la proyectada reforma de la ley de alcoholes, de la cuestión de la moneda y de la reforma de la ley del Banco en el sentido de que el Estado salga más beneficiado que ahora.

Al terminar el Consejo el ministro de Hacienda nos manifestó que no podía adelantar nada sobre sus proyectos hasta tanto que conteste en el Parlamento, á la interpelación que se le ha anunciado sobre política económica.

Añadió que habría nuevos presupuestos para fin de año.

Confirmó que los ministros se habían sometido con agrado á su criterio sobre materias financieras.

Sobre política

El Consejo se ocupó de política brevemente.

Habló Maura sobre comisiones, sobre la mesa del Congreso y otros asuntos.

De beneficencia

La Cierva leyó varios decretos de beneficencia que serán publicados muy en breve.

El próximo Consejo

El próximo Consejo no se celebrará hasta el domingo ó el lunes próximos, pues en los celebrados últimamente quedaron despachados los asuntos de urgencia.

“BOLETIN OFICIAL,”

El del día 9 contiene: Reales órdenes circulares sobre sanidad.

Llamamiento á los alcaldes para que cumplan una real orden del día 7 sobre emigración.

Providencia de la Tesorería de Hacienda apremiando el pago de débitos por contribución, y edictos de contribuciones.

Anuncio de subasta del Ayuntamiento de Cartagena, para el suministro de víveres y medicinas á los presos de aquel partido judicial.

Edictos de las alcaldías de Aguilas, Lorquí Calasparra y Yecla y de los juzgados de Cartagena y la Catedral.

Continuación de la lista de deudores por consumos del extrarradio, al Municipio de Lorca.

UNA DETENCIÓN

Obrero sospechoso

(POR TELEGRAFO)

Hallazgo de dos bombas

Madrid 9 (11 n.)

Por funcionar con mucho rigor la censura del Gobierno no pudo saberse anoche la detención que se hizo en Guadalupe de un obrero sospechoso.

Fué encontrado dentro del jardínillo de un paseo público pretendiendo ocultarse de la gente entre los árboles.

En la Delegación de vigilancia fué registrado encontrándole dos bombas descargadas, pero con el fulminante puesto como si estuvieran dispuestas para estallar.

En el interrogatorio que se le hizo se mostró muy reservado negándose á dar su nombre, procedencia y profesión.

Después de mucha insistencia declaró que se llamaba Sotero Trigueros, de 25 años, soltero y vagebundo.

Dijo que encontró las bombas entre Pinto y Valdemoro, sin otras explicaciones más satisfactorias.

Se dice de público que es un obrero mecánico que marcha á Bilbao en busca de trabajo.

Se hacen sobre esta detención y su misterio diversos comentarios.

NOTICIAS DE CARTAGENA

El Padre Ramón

Procedente de Alicante, ha llegado hoy á esta el presbítero D. Salvador Ramón Cuarella, gobernador del Banco Agrícola de Levante de Canarias, cuyo nombre ha rodado estos días por la prensa nacional y regional acusado de hechos que de ser ciertos caen bajo la acción del Código penal.

Uno de los primeros actos realizados por el Padre Ramón, ha sido personarse en el juzgado de instrucción querrelándose de injuria y calumnia contra el diario local *La Tierra*, que ha acogido en sus columnas escritas de los que no podía salir peor parada la reputación del querellante.

Según nuestros informes, el Padre Ramón ha confiado su representación al joven Letrado D. Eduardo Espin, para la acción que se propone sostener.

La llegada del famoso sacerdote, al ser conocida, ha producido la natural expectación en la opinión pública, tan intrigada con lo que contra él se ha dicho y escrito estos días últimos.

Esta tarde en el tren correo ha marchado de nuevo á Alicante, despidiéndolo en la estación los consejeros y director de la sucursal de dicho Banco en esta ciudad.

Estado Mayor Central

En el tren correo ha llegado hoy á esta, el coronel de artillería D. José Brull Seoane, que forma parte de la comisión del Estado Mayor Central, la cual es esperada en esta procedente de Melilla.

El señor Brull no ha podido seguir á aquella en toda su excursión, por motivos de salud.—9 Octubre.

Un descarrilamiento

(POR TELEGRAFO)

Los pasajeros hablan

Tortosa 9 (5 t.)

Ha llegado el tran procedente de Barcelona.

Los pasajeros dicen que al entrar el tran en un puente, por el que pasaba con precauciones, descarriló la máquina y un vagón.

Los viajeros trasbordaron al expreso de Valencia.

De Tarragona salió un tran de socorro.

De ocurrir el accidente en el centro del puente la catástrofe hubiera sido tremenda.

LOS CRIMENES DEL VINO

(POR TELEGRAFO)

Herido gravísimo

Madrid 9 (8 n.)

Enrique Ortiz y Román Díaz trabajaban ayer pintando una tienda de la calle del Príncipe.

Los dos obreros decidieron hacer arqueo de los fondos que poseían para ver si alcanzaban en total al importe de las entradas para asistir á la corrida de despedida del diestro Cojito.

Como los billetes se vendieron caros les faltó dinero para adquirirlos y acordaron ir de juerga.

Pasaron toda la noche bebiendo alegremente.

A la madrugada estaban completamente embriagados y disputaron sobre quién había pagado más cantidad del importe de las bebidas.

Después de la disputa se marcharon á dormir la mona.

Hoy durante el trabajo reanudaron la discusión que acabó en desafío.

De la rina resultó Román gravemente herido de una puñalada en el costado.

Enrique huyó.

Al poco de ocurrir el crimen, la policía detuvo al agresor en la Puerta del Sol.

BOLSA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 9 (4'30 t.)

Interior. 83'05
Fin. 83'20
Próximo. 00'00
Amortizable. 101'15
Eanco. 453'50
Editorial de España, fundador. 000'00
ordinarias. 000'00
Banco de Cartagena. 000'00
Tabacos. 339'50

Cambios

Francos. 13'00
Libras. 28'36
Exterior París. 00'00

CRIMEN Y SUICIDIO

(POR TELEGRAFO)

En Granada

Granada 9 (8 n.)

Un minero venido de Jaen ha matado á tiros á una mujer con la que vivía maritalmente.

Después se suicidó.

Deja una hija de corta edad.

Diario de Murcia

LA CARNE DE CERDO

Lamentábase hace dos días en este periódico mi amigo y compañero Bautista Monserrat, de que en Cartagena, por unos ó otros motivos, no se venden todavía carnes de cerdo.

Pues en Murcia la tenemos en abundancia, desde el clásico y señalado para la matanza día de San Miguel; y la tenemos con todas sus consecuencias de morcillas, butifarra, blancos, longaniza etc.

Algunas veces, cuando el arcángel San Miguel no ha venido acompañado de aquí tiempo fresco, que parece que exigen las carnes de cerdo para su conservación, se ha permitido la matanza de cerdos, pero se ha prohibido la venta de embutidos en crudo como la salchicha y la longaniza. Este año no se ha prohibido nada, constanding en que los vendedores y sobre todo los consumidores, procederán con la prudencia debida.

No estará de más, que lo mismo que la libertad es completa, para comercial con el cerdo y sus derivaciones y para consumirlo en todas sus formas comestibles, que encarezamos el celo con que deben proceder los señores inspectores veterinarios que tienen á su cargo en el matadero lo que se presentaran atacados de trichina ó de cualquiera otro mal.

Nosotros, cincuenta mil murcianos, tenemos la garantía de nuestra salud en esos hombres de ciencia y experiencia, á quienes el Ayuntamiento debe tener provistos de buenos microscopios y demás instrumentos que necesitan para el desempeño, á conciencia, de su trascendental misión. Y digo á conciencia, porque de tal índole es la función inspectora y analizadora de esos señores; puesto que el público nada puede hacer en este sentido.

Los vendedores de estas carnes, no deben sacrificar (valga la palabra) más reses que las que puedan vender en el día, mientras hagan los calores que aún se dejan sentir; porque la carne de cerdo, fresca y del día, no es nociva á ningún tiempo; como lo prueba el hecho de que en Elche el día de la Virgen de Agosto, una de las viandas que más abundan en aquella plaza, son las carnes de cerdo y sus salchichas.

El embutido crudo en estos días, digan lo que quieran, es peligroso, y aun las personas que tengan estómago para soportarlo, deben abstenerse de él, como no lo sometan al fuego, ó al aceite hirviendo de la sartén. Después de todo, ni tiene gusto á nada, ni es barato; es decir, ni satisface el gusto, ni remedia pobres.

La butifarra, eso sí. Con cinco céntimos, engaña un albañil una libra de pan, y almuerzo perfectamente.

Y de la morcilla, digamos con el poeta:

¿Qué viene ahora?

¡La morcilla, gran señora digna de veneración!

José Martínez Ternel

LA "GACETA"

(POR TELEGRAMA)
Mesa del Senado
Madrid 9 (12 t.)
La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:
Nombrando la mesa del Senado.
Es la misma de la anterior legislatura.
Los talones de ferrocarriles
Disponiendo que se recuerde a las compañías de ferrocarriles la forma de extender el talón de expedición para que sea una garantía del contrato de transportes.

Información militar

(POR TELEGRAMA)
Sobre los uniformes
Madrid 9 (12 t.)
El ministro de la Guerra ha manifestado que son discutibles las reformas de los uniformes y que por ello ha sido pedida la opinión militar.
Como se juzgaba pobre el traje de gala se le dará uno lujoso.
Desaparecen los galones.
Se crea como imprescindible un uniforme de campaña.
Se ha elaborado la reforma sin abandonar estudios más trascendentales.
Respecto a los gastos que produzca a los oficiales el nuevo equipo, dijo Primo de Rivera, que poco gravados saldrán, pues muchas prendas son reformables.

De Zaragoza

(POR TELEGRAMA)
El Ayuntamiento de Madrid
Zaragoza 9 (5 t.)
Mañana es esperada en esta capital la comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por su alcalde.
Garta de Maura
Maura ha escrito al gobernador civil diciéndole que indefectiblemente acompañará en su viaje a los reyes.
Congreso de exportación
Al Congreso de exportación que se celebrará en ésta, asistirá el marqués de Comillas.
Visitas de Canalejas.—A Madrid
Canalejas ha visitado la Audiencia y la Universidad.
Entró en la Cátedra que explica el rector.
Saludó a los escolares.
Estos le ovacionaron.
En el rápido salió para Madrid, siendo despedido por las autoridades, correligionarios y numeroso público.

LA PRENSA AL DIA

(POR TELEGRAMA)
EL LIBERAL
Vísperas parlamentarias
Madrid 9 (12 t.)
EL LIBERAL dice que nos hallamos en vísperas de la apertura de Cortes y que estamos a oscuras acerca de los planes parlamentarios del Gobierno y las oposiciones, pues probablemente ninguno los tienen.
Respecto al proyecto de Administración local dice, que solo las mancomunidades necesitarán un semestre para discutirse.
Añade, que tal y como se ponen las cosas, puede asegurarse que las Cortes no aprobarán los proyectos de Administración local, presupuestos, ni escuadra.
"El Imparcial,"
La usura
El Imparcial continúa ocupándose de la usura.
Dice que es absurdo subsista en España el interés desapoderado del sesenta por ciento.

El hecho constituye un mal social que dificulta la creación del crédito mercantil y agrícola.
Una de las funciones más sagradas del Estado es abaratar los artículos de primera necesidad y entre ellos figura en primera línea el dinero.

LA POLÍTICA ECONOMICA

(POR TELEGRAMA)
Triunfo de Besada
El Consejo de ayer.—Maura se rectifica.—Grandes economías
Madrid 9 (12 t.)

A pesar de la reserva de los ministros, hemos averiguado que el Consejo de ayer fué importantísimo.
Marca una nueva orientación económica, rectificando Maura la política anterior y viniendo a declarar implícitamente, que Villaverde fué el verdadero espíritu de los conservadores, continuándolo Besada, su heredero.
Besada manifestó que el superavit y la nivelación en los presupuestos han desaparecido y que el déficit no bajará de catorce millones.
Propuso Besada para remediar la situación, la supresión de los aumentos y disminución de los gastos, empezando por los presentados a las Cortes.
Después de un leve regateo triunfó Besada, acordándose suprimir todos los aumentos que no correspondan a leyes aprobadas y sancionadas.
Maura hizo la declaración terminante de hallarse conforme con los planes de Besada.
En relación con lo expuesto se estudiaron las leyes del Banco, alcoholes y moneda.
Hoy se continuará dicho estudio.
Repetimos que el Consejo de ayer fué importantísimo, rectificándose Maura de cuanto ha hecho.
Besada tiene anunciada una interpelación en el Congreso sobre la política económica del Gobierno.
La contestará cumplidamente antes de quince días.

DE MELILLA
ATENTADO CONTRA ESPAÑA
(MOR TELEGRAMA)
Minas asaltadas.—Grandes desastros.—Españoles robados y maltratados
Melilla 9
En las minas que explota una compañía española han ocurrido gravísimos sucesos.
Grandes grupos de moros de la kábila de Benifuror, de caballería e infantería y bien armados, se presentaron en actitud hostil, en las minas de referencia.
Los 72 obreros que en ella trabajaban se refugiaron en una casa próxima.
Los moros utilizando las herramientas de los obreros, que casi todos son españoles, cegaron las galerías y obstruyeron los pozos.
Causaron grandes desperfectos en todas las obras.
Ultimamente rompieron las herramientas.
Después asaltaron la casa donde se refugiaron los obreros españoles, derribando las puertas.
Fué imposible la resistencia por la inferioridad numérica y hallarse desarmados.
Intentaron huir pero lo impidieron los kabilenos, envolviéndolos en un círculo.
Registrados les quitaron cuanto dinero y objetos de algún valor tenían, maltratándolos.
Los obreros huyeron a la alcazaba de Zaluan, llevando a los niños en brazos,

En el camino volvieron a ser asaltados, quitándoles todo cuanto les quedaba.
En Zaluan fueron recibidos por el Roghi, dándoles explicaciones.
Treinta fugitivos han llegado a Melilla.
Los 42 restantes siguen en Zaluan.

DE MADRID

(POR TELEGRAMA)
Medidas sanitarias
Madrid 9 (12 t.)
Presidida por el gobernador se reunió la Junta de sanidad.
Se aprobó un informe relativo a la inspección de mercados.
Se acordó registrar las alcantarillas para evitar remansos infecciosos.
Luís de Orleans
Madrid 9 (5 t.)
Hoy ha llegado a Madrid, siendo recibida por los infantes y el jefe del Gobierno la infanta María Luisa de Orleans.

LA CAMPAÑA SANITARIA
(POR TELEGRAMA)
Depósito de nievelina.
Huelva 8 (5 t.)
En una droguería de esta capital se ha descubierto un depósito de nievelina.
Treinta botellas estaban ocupadas con este producto.
Cada una de ellas contenía quinientos gramos de nievelina.
También han sido denunciados seis carniceros que empleaban la nievelina para la conservación de las carnes que expendían.
Se practicó un registro en los establecimientos denunciados.
Los dueños han sido tatenidos y contra ellos se instruye proceso.

TOROS Y TOREROS

(POR TELEGRAMA)
Marcha de Guerrita
A despedirle
Madrid 9 (5 t.)
En el expreso de anoche marchó Guerrita a Córdoba.
Sus amigos y admiradores le tenían hoy dispuesto un homenaje.
A despedir al Guerra fueron a la estación Conejito, muchos toreros y la colonia andaluza.
Minuto operado
En una mano
El diestro Minuto ha sufrido una operación quirúrgica en una mano.
Seguramente no podrá torear más en la presente temporada.
La corrida próxima
En Madrid
El próximo domingo se lidiarán en esta plaza seis toros de Olea, que serán estoqueados por Guerrerrito, Mazantinito y Manolete.

TRIBUNALES

SECCION PRIMERA
El garrotazo, el traumatismo ó la infección. ¿Qué lo mató?
A las cuatro de la tarde del día 19 de Enero del presente año, se presentó en el fiado de Fortuna José Manchón preguntando por el alcalde de dicho pueblo, mas en el fiado no sabían donde podría encontrarse el Ponce y no se lo dijeron; pero el Manchón no se conformó con esta contestación y volvió a preguntar otra vez y no ya por el alcalde, sino por los valientes de la villa.
En consideración a esta belicosa actitud el administrador de consumos ordenó que le aligerasen los bolsillos de armas, llegando a hacerlo los empleados en el momento en que se le caía una face al suelo, coincidiendo esto con el instante en que la cuestión llegaba a su punto más culminante, pues ya las armas de fuego sustitúan con su lenguaje más expresivo al de las buenas razones.
Así las cosas, presentóse un hijo del Manchón, llamado Antonio, quien intentó coger del suelo la face de su padre; pero no pasó de intentarlo, pues un garrotazo certero, dado por la diestra mano de Francisco Toral, le puso en condiciones de no insistir en sus arrogancias.
D. Juan Antonio Perea defiende a José Bernal Rubio y a Francisco Toral y alega que Antonio Manchón Ramírez no murió a consecuencia del golpe recibido, sino por complicaciones surgidas en el curso de su malograda curación.
He aquí los antecedentes que podemos adelantar a nuestros lectores acerca de esta causa, que comenzó a

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 10, en el Rosario, por D. Manuel Wamba, D. Francisco López Messas, D.ª Juana Serrano y demás difuntos de la familia.
Mañana en la misma iglesia.
SANTORAL.—Día 10, San Francisco de Borja, San Florencio y San Paulino.
EN EL ROSARIO.—En la capilla del Rosario de la iglesia de Santo Domingo, se celebran los solemnes cultos que anualmente dedica la Archicofradía a su Titular en la forma siguiente:
Todos los días del mes de Octubre misa a las ocho y media, y al toque de oraciones (excepto los días de Vela y Alumbrado) lectura del ejercicio.
La novena se hace después de la misa del Rosario y al toque de oraciones. En los días de novena se suprime la lectura del ejercicio.

El domingo 11, a las diez de la mañana, solemne función, en la que predicará D. Sebastián Rodríguez Larío.
Los ejercicios de la tarde comenzarán a las tres y media. Habrá sermón a cargo de P. Marquina.
Habrá procesión claustral y salve.
Se aplican dichos cultos como sigue: Día 10, D. Mariano Palarea, por su hijo D. José María.
—En San Nicolás, por la mañana a las siete y media el ejercicio del Rosario.
—En San Andrés, al toque de oraciones.

LA VIRGEN DEL PILAR.—La novena de la Virgen del Pilar se celebra en la Merced por la mañana a las siete.
SANTA TERESA.—En las Carmelitas se celebra por la tarde a las cuatro y media la novena de Santa Teresa de Jesús.

LA federación de los gremios a lo comerciales e industriales

Habiéndose recibido del Excelentísimo Ayuntamiento el encargo de llevar a cabo la devolución del 24 por 100 condonado en el tercer trimestre de la contribución industrial, se participa a los interesados como ha acordado esta junta directiva abrir el pago en los días 11, 12, 13 y 14 del corriente; en el primero, ó sea el domingo, desde las diez de la mañana a la una de la tarde y en los tres días restantes de tres a cinco de la tarde en el local que ocupa la sastrería de D. M. Castelló, Platería, 71.
Para obtener esta devolución es indispensable la presentación del recibo de la contribución del tercer trimestre y autorización del interesado, caso de no ser éste el que se presente.
Marcia 9 Octubre 1903.—El presidente, Juan Antonio Hernández del Aguila.—El secretario, Antonio Llorca.
NOTA.—Se advierte que la devolución será únicamente para los contribuyentes que hayan satisfecho sus cuotas dentro del periodo voluntario que terminó en 31 de Agosto.
Para los que pagaron en el mes de Septiembre, la devolución del 24 por 100 se hará más adelante, cuando se haga la liquidación correspondiente.

Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio del arrendatario de los arbitrios municipales, nombrando agente ejecutivo a D. Adolfo Lorenzo Bordanove.
Se aprueba el acta de la anterior.
Se acepta esta designación bajo la responsabilidad del arrendatario.
Pasó a la comisión un oficio que suscriben los practicantes que han conseguido el título por oposición, solicitando del Ayuntamiento utilice sus servicios.

Cuestión sanitaria
El señor López Sánchez-Solís, preguntó al alcalde las medidas sanitarias que había adoptado con motivo de las recientes instrucciones de la superioridad.
Contestó el alcalde que los médicos municipales realizan visitas de inspección y denuncian focos infecciosos haciéndolos desaparecer la alcaldía.
Añadió el referido concejal que el principal elemento para atraer y fomentar una epidemia cólica era el agua precisamente aquí, donde la mayoría del vecindario se abastece del río Segura.
—¿Qué hay de las de Santa Catalina?—agrega el señor López Sánchez Solís.
—Tiene en cuenta el Ayuntamiento que esta empresa no cumple su contrato y que imposibilita a otras para traerlas?
Denuncia que hace ocho días no llega el agua a los contadores.
El alcalde refiere que tal vez lo motivara alguna avería en la maquinaria, porque ha tenido ocasión de comprobar que la empresa de Santa Catalina da actualmente más agua que antes.
López Sánchez Solís, solicita se haga un aforo de ella y así se acuerda.
Se levanta la sesión.

CARTERA DE MURCIA

—Audiencia—
Para el día 10 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:
Sección primera.—Una de San Juan, por disparo y lesiones, contra Antonio Cano; Letrados señores Mauricio y Peña; procuradores señores González Sanz y Baeza.
Sección segunda.—Una de Lores, por disparo, contra Juan López Pérez. Defensor señor Ramos; procurador señor González Martínez.
Otra de La Unión, por homicidio, contra María González Galeza. Defensor señor Cañadas (D. J. de D.); procurador señor Bermudez.
—Hacia!—Se creará éste que se encuentran señoras en medio del boulevard como si fuesen portamonedas?—dijo Minard con acento burlón.
El carnicero le dirigió una mirada tal que le hizo callar.
—Aquí no se cometió ningún rapto, ni traído a nadie a la fuerza—le contestó Lambert.
—No es verdad lo que decís, y estoy seguro de lo que digo porque acabo de ver a esa joven arriba,—dijo Ladurín.
—¿Por dónde?
—Por la ventana.
A Narciso Minard empezaba a divertirse el sesgo que tomaba el asunto, no obstante la corrección con que le habían amenazado, y se entusiasmaba tanto como si estuviese presenciando una representación del Chatelet.
—Se sube por las paredes lo mismo que un mono,—dijo.
—¿Visteis a esa mujer?—preguntó Lambert.
—Sí, con mis ojos, que no son malos.
—Pues es la querida del señor marqués.
Ladurín hizo un gesto semejante al que hiciera a quererle retorcer el pescuezo, pero se contuvo.
—Mientes,—dijo.
No se atrevió a replicar el prudente Lambert, porque el coloso no tenía el aspecto de uno de esos hombres sencillos a los que se hace tomar la sombra por la realidad.
—Como queráis,—balbució.
Mientras tanto, decía Minard a su cómplice:
—Va a ser una escena palpitante la que ocurrirá cuando se hallen en presencia del amo, y francamente, daría cincuenta céntimos por disponer de un asiento en el paraíso.
A los Ladurín que no tenían más armas que

verse ayer tarde a las cuatro, después de varias suspensiones anteriores.
Llega hasta nosotros el rumor de que un dignísimo funcionario de esta Audiencia, será en breve trasladado de ella.
Como no sabemos si esto obedece a petición del interesado ó a órdenes superiores, nos concretamos, únicamente, a lamentar los visos de certeza que pueda tener la noticia, por tratarse de un funcionario probo, competente y pundonoroso.
M. Jover

AYUNTAMIENTO

(SESION DEL DIA 9)
La preside el alcalde D. Jerónimo Ruiz.

Asisten los concejales señores Abellán, Visado, Gascón, Martínez Zamora, Durán, Martínez Teller, Clemares, Belando, Cremades, Palazón, López Gomez, Alegría, García (D. Antonio), Requena, Gonzalez, López Sánchez Solís y Caravaca.
Despacho ordinario
Se aprueba el acta de la anterior.
Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio del arrendatario de los arbitrios municipales, nombrando agente ejecutivo a D. Adolfo Lorenzo Bordanove.
Se acepta esta designación bajo la responsabilidad del arrendatario.
Pasó a la comisión un oficio que suscriben los practicantes que han conseguido el título por oposición, solicitando del Ayuntamiento utilice sus servicios.

Cuestión sanitaria
El señor López Sánchez-Solís, preguntó al alcalde las medidas sanitarias que había adoptado con motivo de las recientes instrucciones de la superioridad.
Contestó el alcalde que los médicos municipales realizan visitas de inspección y denuncian focos infecciosos haciéndolos desaparecer la alcaldía.
Añadió el referido concejal que el principal elemento para atraer y fomentar una epidemia cólica era el agua precisamente aquí, donde la mayoría del vecindario se abastece del río Segura.
—¿Qué hay de las de Santa Catalina?—agrega el señor López Sánchez Solís.
—Tiene en cuenta el Ayuntamiento que esta empresa no cumple su contrato y que imposibilita a otras para traerlas?
Denuncia que hace ocho días no llega el agua a los contadores.
El alcalde refiere que tal vez lo motivara alguna avería en la maquinaria, porque ha tenido ocasión de comprobar que la empresa de Santa Catalina da actualmente más agua que antes.
López Sánchez Solís, solicita se haga un aforo de ella y así se acuerda.
Se levanta la sesión.

LA POLITICA

(POR TELEGRAMA)
Petición aceptada
Madrid 9 (8 t.)

Primo de Rivera ha aceptado la petición de Venezuela de que se admitan a los oficiales venezolanos como alumnos de las Academias militares de España.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)
Barca arrollada
Málaga 9 (5 t.)

Al entrar en este puerto el vapor Cabo Quejo, procedente de Sevilla, arrolló la barca pesquera San Carlos, causándole averías en la hélice.
Por fortuna no hay que lamentar desgracias.

CARLOS MEROUVEL

LA PIRIA DEL MERCADO

Las cosas, y en un estado de ánimo en que el ser más humano experimenta accesos de rabia.
Detuvieronse un momento para ponerse de acuerdo examinando con mucha atención la negra fachada que se elevaba en la obscuridad, y las dos ventanas que se destacaban con una luz macilenta y amarilla.
Todo revelaba la mayor tranquilidad, y no obstante, Rosa debía estar encerrada allí, las luces lo indicaban.
—¡No se oía ni un grito!
¿Tendría razón Meraud con su cinismo?
Ladurín quiso salir de dudas.
Para lograrlo, mandó que su hermano é Hipólito se arrimasen a la fachada, y apoyándose en sus hombros, y con la ayuda de sus pies y manos, consiguió llegar hasta el primer piso, que distaba del suelo seis ó siete metros.
La situación no podía ser más comprometida.

comprendió la causa, que Rosa no podía defenderse.
Pareció que estaba desmayada, y si no, ¿cómo no había levantado siquiera la cabeza al oír el ruido que hacían?
Hizo un esfuerzo violento y sacudió con toda la fuerza de sus músculos los barrotes de la reja; pero estaban muy fuertes y además, muy empujados en la pared, y resistió.
Desesperado y no sabiendo que hacer, llamó:
—¡Rosa!
La mujer que veía tendida encima de la cama no se movió.
En cambio los perros ladraban con creciente furor, y desde su sitio oyó Vicente Ladurín ruido de puertas que se abrían, y los perros se precipitaron con furia sobre los intrusos que invadían sus dominios.
Renato Ladurín, que estaba acostumbrado a habérselas con ellos, fué el que los recibió con terribles molinetes hechos con su larga vara, y aunque la batalla se libró en la sombra, fué corta y desastrosa.
De los dos perros uno quedó tendido en el campo y el otro se alejó aullando dolorosamente.
Mientras tanto, la posición de Vicente, que con tinuaba agarrado a los hierros de la reja, no podía ser más comprometida.
El individuo al que viera dentro de la habitación desapareció un momento, ó indudablemente debía volver a presentarse muy pronto en escena.
Abrióse de pronto una ventana, y se oyó en medio del silencio de la noche el ruido seco que produce al montarse el gatillo de una pistola ó escopeta.

Comprendiendo el carnicero que era una necesidad dejarse matar de aquella manera y sin poderse defender, destrozó a lo largo de la pared acurrucándose al pie de ésta, mientras que su hermano y el mozo de cordel, advertidos con su ejemplo se ocultaban tras un bosquecillo.
Los fogonazos de dos disparos dispararon por un momento la obscuridad, pero las balas se perdieron sin herir a los asaltantes.
Tal vez les salvó la obscuridad, ó quizá el marqués no deseaba más que asustarlos para que huyesen.
Si este era su objeto no lo consiguió, porque Vicente Ladurín llamó a sus compañeros, y juntos dieron la vuelta a la casa buscando una puerta por la que poder entrar.
Sirviélos admirablemente la casualidad, pues en el mismo momento llegaban procedentes de las cocheras Narciso Minard y su compañero armados y con luces, llamados por Lambert.
Este fiel servidor abrió la puerta del vestíbulo para acudir en auxilio de su amo, y si se ha de decir la verdad, los tres criados no estaban muy tranquilos.
En los casos en que la conciencia no está muy tranquila se tiene menos valor, y aunque de una manera vaga, adivinaron que los autores del ataque nocturno no eran unos ladrones, sino a la cuenta, amigos y defensores de la pobre joven a la que habían llevado allí a la fuerza.
Poco rato tardaron en salir de dudas.
Los dos hermanos seguidos de Hipólito, que no era tan valiente, pero que no los había abandonado ni un instante, se acercaron precipitadamente a la puerta antes de que Lambert tuviese tiempo de cerrarla otra vez.

Lambert y Narciso Minard llevaban en la mano unas linternas.
Ante esa invasión quedaron parados y sorprendidos durante un momento no sabiendo qué hacer.
—Ten cuidado de esa puerta y que no salga nadie,—ordenó Vicente Ladurín dirigiéndose a Hipólito.
—¿Qué venís a hacer aquí?—preguntó el guarda de Roigny.
—Voy a decirlo enseguida. Mientras tanto, encended luces para que nos veamos las caras.
Expresábase Ladurín con tanta tranquilidad que Lambert le obedeció.
—¡Calla!—exclamó Vicente Ladurín reconociendo a Narciso Minard.—¡Aquí está el bandido de la calle de Amsterdam! ¡Esgrate, que ahora nos explicaremos! ¡Esto parece una cueva de ladrones!
—¡Eh! ¡Cuidado con lo que habláis! ¡Creo que el hablar bien no cuesta dinero!—contestó el galapín echándose de valiente.
Pero en el fondo pensaba;
—¡Esto se echa a perder!
El carnicero le cogió por el pescuezo y le apretó mucho, al mismo tiempo que le sacudía como un dogo que tiene entre los dientes un gato, hasta que Renato se compadeció é intervino.
—Déjale, que le vas a ahogar, y ese sería un mal negocio para nosotros,—dijo.
—Tienes razón, pero que ande derecho, porque si no le prometo una buena tunda.
Y dirigiéndose a Lambert añadió:
—A vos que tenéis cara de ser hombre razonable voy a deciros lo que me trae aquí. Venimos en busca de esa joven que trajisteis ayer.

—¡Hola! ¿Se creará éste que se encuentran señoras en medio del boulevard como si fuesen portamonedas?—dijo Minard con acento burlón.
El carnicero le dirigió una mirada tal que le hizo callar.
—Aquí no se cometió ningún rapto, ni traído a nadie a la fuerza—le contestó Lambert.
—No es verdad lo que decís, y estoy seguro de lo que digo porque acabo de ver a esa joven arriba,—dijo Ladurín.
—¿Por dónde?
—Por la ventana.
A Narciso Minard empezaba a divertirse el sesgo que tomaba el asunto, no obstante la corrección con que le habían amenazado, y se entusiasmaba tanto como si estuviese presenciando una representación del Chatelet.
—Se sube por las paredes lo mismo que un mono,—dijo.
—¿Visteis a esa mujer?—preguntó Lambert.
—Sí, con mis ojos, que no son malos.
—Pues es la querida del señor marqués.
Ladurín hizo un gesto semejante al que hiciera a quererle retorcer el pescuezo, pero se contuvo.
—Mientes,—dijo.
No se atrevió a replicar el prudente Lambert, porque el coloso no tenía el aspecto de uno de esos hombres sencillos a los que se hace tomar la sombra por la realidad.
—Como queráis,—balbució.
Mientras tanto, decía Minard a su cómplice:
—Va a ser una escena palpitante la que ocurrirá cuando se hallen en presencia del amo, y francamente, daría cincuenta céntimos por disponer de un asiento en el paraíso.
A los Ladurín que no tenían más armas que

LA CUESTION DE ORIENTE

TEMORES DE GUERRA

(POR TELEGRAMA)

Nota de Servia

Londres 9. Las potencias signatarias del tratado de Berlín han recibido una nota de Servia, protestando de la anexión de la Bosnia y Herzegovina que ha realizado Austria.

¿Declaración de guerra?

Viena 9. Circulan insistentes rumores de que Servia ha declarado la guerra a Austria.

Se duda de la exactitud de la noticia.

El embajador de Austria en Londres ha declarado que su gobierno nunca se negará a acudir a la conferencia internacional.

La escuadra rusa

Circulan rumores de que se ha ordenado a la escuadra rusa del Mar Negro que se movilice.

Declaraciones de Pichón

París 9. *Le Petit Parisien* publica declaraciones de Mr. Pichón.

Dice que se va camino de la Conferencia internacional, necesitando examinarse y limitar el programa.

Nada se resolverá en definitiva hasta que Isvolvki vaya a Londres.

Francia solo previene las complicaciones que resultarían de manifestaciones antiaustriacas en Servia y de las ambiciones de Bulgaria, que entrarían en un gravísimo peligro.

Creo que las potencias se encargarán de calmar los movimientos limitando las pretensiones temibles.

Nosotros ayudamos cuanto podemos, haciendo igual Rusia, Inglaterra y otros Gobiernos.

Queremos una paz que repose sobre los derechos y simpatías que tiene en Europa la Joven Turquía.

Nosotros somos y seremos amigos y protectores de los jóvenes turcos.

Dimisión del Gobierno Inglés.—Pánico en la Bolsa.—Rumores pesimistas

Londres 9. La situación internacional se complica en extremo.

Ha habido la dimisión del Gobierno Inglés.

La noticia ha corrido veloz por todo Londres causando gran sensación.

La muchedumbre se agolpa en los clubs, restaurantes y locales próximos a la Bolsa.

La agitación política es inusitada y como en vísperas de gravísimos sucesos.

Todos los valores europeos han sufrido un enorme descenso.

Los consolidados ingleses han bajado un entero y medio.

Esta baja representaría en España de diez a quince enteros.

La agitación en la Bolsa es extraordinaria.

Los rumores que circulan son muy pesimistas.

Todo el mundo cree inevitable la guerra en los Balcanes, lo que comprometería la paz entre las grandes potencias.

Hasta la noche nada concreto se sabrá.

Los telegramas que publican los más importantes diarios son pesimistas.

Algunos dicen que en la frontera han ocurrido choques parciales.

Caución guerra.—Los fondos austriacos.—Terribles efectos del pánico bursátil.

La actitud de Servia, Montenegro y Croacia complica la situación.

Se dice que existe una inteligencia secreta entre todos los estados balcánicos para unirse momentáneamente y luchar con objeto de recabar su independencia, olvidando las antiguas divergencias políticas.

Los fondos austriacos han bajado dos enteros y medio.

La situación es insostenible y se temen grandes caídas.

El pánico en el grupo de tenedores de acciones y obligaciones de los ferrocarriles orientales es enorme, pues ha perdido el cupon y seis enteros.

A cualquier precio ceden los títulos de dicho ferrocarril.

Circula el rumor de que Turquía rechaza la conferencia internacional.

Aunque nada oficial hay los efectos del pánico son terribles.

Consecuencia de la crisis.—Enorme ansiedad

Las consecuencias de la dimisión del Gobierno son incalculables, pues aunque la crisis se conjure rápidamente, el partido liberal llegará muerto al Parlamento.

La ansiedad es enorme.

Todos los círculos políticos se hallan atestados.

La opinión en general muestra gran preocupación, creyéndose ocurrirán gravísimos sucesos internacionales.

El primer cañonazo

Viena 9. Un telegrama acabado de recibir dice que desde uno de los fuertes de Bóforo se disparó un cañonazo contra un buque de nacionalidad búlgara que llevaba izado el estandarte real.

Albarán en armas
Telegrafían de Constantinopla que

reina gran inquietud por circular el rumor de que Albania se ha levantado en armas contra Turquía.

La marina austriaca
De Pola dicen, que se nota inusitado movimiento.

A los oficiales de Marina se les han retirado todas las licencias.

A todos los marinos de los cañoneros se les ha ordenado marchar a Budapest para embarcarse en la flota del Danubio.

Agitación en Servia—Apelación al terrorismo

Belgrado 9. Ayer se alistaron y juraron la bandera tres mil voluntarios.

Se les dió armas y municiones.

La prensa de Servia dice, que se va a favorecer la insurrección del ejército, lanzando bombas para sostener la agitación en el país.

El presidente del Consejo de ministros Skapchyna pronunció un discurso en público.

Dijo que no pudiendo obtener la victoria por los medios ordinarios de la guerra recurrirán a las bombas.

El comité macedonio y bosniano ha decidido comenzar la campaña con banderas armadas.

En Bosnia aumenta la excitación belicosa.

Circula el rumor de que el príncipe heredero Jorge, desea mandar las tropas que se movilicen.

Ayer el público le ovacionó en las calles.

Se ha suspendido la emisión de pasaportes a toda persona útil para coger las armas.

Los radicales han celebrado un mitin condenando la inacción del Gobierno.

Suscripciones para la guerra
San Petersburgo 9.

Entre las colonias de serbios y montenegrinos circulan listas de suscripción para los gastos de guerra.

Muchos han marchado a Belgrado para alistarse como voluntarios.

UNA REUNION EN MÁLAGA

(POR TELEGRAMA)

Monte de Piedad

Málaga 9 (5 t.)

Presidida por el gobernador civil, ha tenido lugar en su despacho una importante reunión, a la que han asistido los capitalistas de Málaga y otras personalidades.

Se trató de la creación de un Monte de Piedad y caja de ahorros.

Se nombró una comisión presidida por el alcalde para realizar la idea.

Se trata de emitir pequeñas acciones.

La huelga de aserradores

(De la edición anterior)

Lejos de conseguirse una solución en el actual conflicto obrero, se ha agravado éste, y hemos visto hoy numerosos policías que ejercían vigilancia sobre los huelguistas, y principalmente en el barrio del Carmen, fábrica de los señores Delgado.

Parece que este lujo de precauciones obedece a alguna denuncia por coacción, de la que hemos tratado de informarnos y no lo hemos conseguido, porque mientras unos aseguran que un obrero, pistola en mano, impedía la entrada de los obreros en la referida fábrica, éstos niegan semejante coacción.

Lo cierto es que algún obrero ha sido detenido y conducido a la prevención.

En la Alcaldía

Desde las primeras horas de la mañana han estado reunidos en el despacho de la Alcaldía obreros y patronos, con el alcalde.

Unos y otros han alegado razones poderosas en defensa de sus intereses, no habiendo conseguido un acuerdo.

A las dos de la tarde próximamente, ha terminado la reunión.

Algunos obreros nos han hecho triste relato de sus necesidades, que tienen que atender con el jornal que se viene dando desde hace muchísimos años, sin tener en cuenta que los artículos más indispensables se pagan más caros, y que la vida de ellos se hace imposible.

—Pero... ¿no piden menos horas de trabajo?—dijimos.

—Sí, pero es que teniendo la jornada establecida de ocho horas, hay más trabajo y por consecuencia más medios de conseguir mejora de salario...

Huelga general?

En vista de que no hubo acuerdo en la reunión celebrada en la Alcaldía, preguntamos a algunos obreros qué propósitos existían en el Centro sobre esta huelga de aserradores.

Nos contestaron como cosa segura que se celebraría un mitin y de él saldría la solución, tal vez la huelga general.

Tribunal de arbitraje

Las autoridades, apelando al último recurso de la ley, tratan de constituir el tribunal de arbitraje que aquella señala.

Los obreros designarán a los patronos y estos a los obreros.

EL LIBERAL

Ambos representantes decidiran.

Gobernador y Alcalde

Estas autoridades han estado casi todo el día comunitándose las noticias que que recibían sobre el conflicto obrero, conviniendo últimamente, en la celebración del tribunal de arbitraje para conocer su decisión.

La actitud de los obreros huelguistas es pacífica y correcta.

(De esta edición)

Errata subsanada

Al ocuparnos ayer en nuestro artículo de fondo de esta huelga se deslizó una errata.

Debió que los obreros pedían la jornada de ocho horas en vez de decir que querían la de nueve que viene rigiendo en todos los talleres y hemos consignado anteriormente.

Como la errata es de importancia para la clase obrera, hacemos espontáneamente esta rectificación.

Estado de la huelga

Sigue la huelga en el mismo estado que ayer, pero aun no se desespera de que se llegue a una solución de concordia.

Verdaderamente es de lamentar que se llegue a alterar la jornada de nueve horas que vienen disfrutando todos los gremios asociados de Murcia.

Los patronos a quienes afecta la huelga, han dado siempre muestras de su patriotismo y amor a los obreros y es seguro que en esta ocasión no lo desmentirán y llegarán al límite de las concesiones y aun sacrificarán algo por que la normalidad se restablezca cuanto antes, con lo que conseguirán un aplauso unánime de la opinión.

Las cuestiones sociales en Murcia no revisten el encono que en otras poblaciones y eso honra por igual a patronos y obreros.

Asamblea de carpinteros

Anoche reunió el Centro Obrero la asamblea de las sociedades de carpinteros para ocuparse de la huelga.

La concurrencia fué muy numerosa, feindando completa armonía.

La reunión acordó no hacer exigencias de ninguna clase, pero sí mantener la jornada de nueve horas y que continúe la huelga.

La junta central

Después se reunió la junta central de sociedades obreras, bajo la presidencia de D. Angel Buendía, presidente del Centro Obrero.

Se dió cuenta de un oficio del presidente de la Junta local de reformas sociales invitando a enviarle una lista de obreros asociados con objeto de elegir tres vocales, que en unión de otros tres patronos formen el consejo de conciliación de que habla la ley sobre huelgas del 19 de Mayo del año corriente.

Se confeccionó la aludida lista que se enviará hoy a primera hora a don Jerónimo Ruiz.

Petición de libertad

Se nombró una comisión para que visitara al gobernador con objeto de pedirle la libertad de los cuatro obreros que fueron detenidos ayer por la policía en el barrio del Carmen.

La comisión acordó comenzar anoche mismo sus gestiones.

Creemos que el señor Barroso atenderá las súplicas de los comisionados, pues siempre demostró, afecto a la clase obrera.

Consejo de conciliación

Hoy es probable que reúna el alcalde, como presidente de la Junta local de reformas sociales, el consejo de conciliación, con el fin de solucionar la huelga.

Como todo se reduce a la diferencia de una hora en unos treinta obreros, que son los aserradores, y patronos y huelguistas se hallan animados de excelente espíritu de concordia, es de esperar que surja en ese Consejo la fórmula que conjure la huelga que ya ayer amenazaba extenderse.

Si es necesario debe oír el Consejo la opinión de las personas prestigiosas que juzgue conveniente.

Todo menos odios pues destruyen la buena armonía entre los que comulgan con la santa religión del trabajo.

LOS SUCESOS DE MELILLA

(POR TELEGRAMA)

Comentando las noticias
Madrid 9 (8 n.)

En los círculos militares solo se habla de los sucesos de Melilla.

Se desmiente la noticia de que se hagan preparativos militares.

El Consejo de hoy se ocupará del asunto si el general Marina ha contestado al telegrama que le ha dirigido el Gobierno.

Segun su contestación se adoptarán medidas.

Comentarios de la prensa
Madrid 9 (11 n.)

La prensa comentando lo ocurrido en las minas del campo fronterizo de Melilla, lamenta estos desmanes que nos producen grandes perjuicios.

Aboga porque en vez de exigir satisfacciones a los kabileños se reclame una indemnización metálica, por considerar que el único castigo que sienten los moros es aquel que les afecta al bolsillo.

Los españoles atropellados
Melilla 9.

Han llegado los obreros españoles atropellados, con una escolta de cin-

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla y Hellín.

SITUACIÓN EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1908

ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBLE EN EFECTIVO	Pesetas	CUENTAS CORRIENTES	Pesetas
Caja	5.303.855'93	Cte. a la vista	4.466.368'55
Banco de España cte	285.299'99	Cte a 8 días	1.135.563'50
		Cte a 30 días	1.228.198'41
			6.830.129'46
Fondos públicos	1.147.629'82	Imposiciones a fecha fija	1.177.165
Desuentos sobre la Plaza	7.081.601'49	Imponentes de la Caja de Ahorros	8.143.057'13
Efectos a cobrar	3.549.164'95	Efectos a pagar	106.930'21
Cte. con garantía personal	3.656.472'88	Corresponsales	142.044'42
de valores	2.596.827'07	Varios	40.589'68
Solares en el Ensanche de Cartagena	101.200'85	Dividendos a pagar	5.435'50
Corresponsales	2.456.396'96	Utilidades líquidas	458.186'96
Yanios	782.996'53	Fondo de reserva	1.000.000
Immuebles	600.546'16	Capital	10.000.000
Mobiliario	50.495'67		
Cámara acorazada de Cajas de Alquiler	73.541'66		
Pagado por dividendo a cuenta de utilidades	219.502'50		
		TOTAL	27.905.532'36
TOTAL	27.905.532'36	VALORES NOMINALES	
Depósitos en custodia	32.448.618'26	Deptantes, de efectos en custodia	32.448.618'26
necesarios	395.500	Acreedores por depósitos necesarios	395.500
en garantía	3.629.096'04	Deptantes, de valores en garantía	3.629.096'04
		TOTAL GENERAL	64.378.746'66
TOTAL GENERAL	64.378.746'66		

V.º B.º: El Director-General, Joaquín Payá.—El Interventor, Rafael Sierra.

A procesar policías

(POR TELEGRAMA)

El asunto Marsal
Madrid 9 (12 n.)

El abogado que se ha hecho cargo, por la familia Vélez, del atropello de la policía, ha presentado un escrito al Juzgado pidiendo el procesamiento del excomisario Marsal, inspector Génova y agente Pava.

Hoy declaró la esposa del señor Vélez que, aunque no existen testigos, presenció los maltratos que el excomisario Marsal propinó al portero de la casa del señor Cobos.

EL CONTRABANDO POR MAR

(POR TELEGRAMA)

Lucha entre marineros
Almería 9 (5 t.)

La falta de la Tabacalera dividió un barco de vela que le infundió sospechas y se acercó a él.

Los empleados que iban en la falúa subieron a bordo del otro barco y obligaron por las armas a sus tripulantes a que entraran al puerto.

Los patronos de ambos barcos disputaron y riñeron de mala manera.

Resultó muerto el patrón del barco velero detenido.

El juzgado ha encarcelado a ambas tripulaciones, estableciendo guardia armada para la custodia del barco apresado.

Se dice que éste no traía contrabando.

El suceso es comentadísimo.

ADMINISTRACION LOCAL

(POR TELEGRAMA)

Comentando lo futuro
Madrid 9 (12 n.)

En los círculos políticos se comentaba que el Gobierno viva tan excesivamente con fiado en las oposiciones, creyendo que el problema planteado para la discusión de la parte provincial del proyecto de Administración, da espera a prejulgar la actitud en que se colocarán las minorías frente a las mancomunidades.

La discusión del proyecto comenzará por la parte del régimen provincial.

Los artículos del doscientos sesenta y nueve al doscientos setenta y uno pasarán sin discusión.

No así el doscientos setenta y dos. Este es el que trata de las mancomunidades.

Será objeto de mucha y acalorada discusión.

Habla un viejo republicano

(POR TELEGRAMA)

Entrevista de «El Norte»
Valladolid 9 (8 n.)

Un redactor de *El Norte de Castilla* ha celebrado una entrevista con el exministro de la República José Fernando González.

El Norte inserta dicha entrevista.

«Me agrada—ha dicho el viejo republicano—que se conmemore la Revolución.

«Ello indica que las gentes se preocupan de conservar las libertades conquistadas.

«Veo con simpatía el bloque de las izquierdas.

«Se deben ayudar con lealtad los que realicen esta obra.

«Creo que fracasará en el Senado el proyecto de Administración.

«Supongo que Maura estará convencido de la imposibilidad de que pase y lo reservará para la oposición.»

Herniados, Quebrados, Leed

El reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Murcia únicamente el día 13 en el Hotel Patrón, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Consultad siempre a dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el día 13 de este mes está en Murcia en el Hotel Patrón.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Cartagena el 12, Hotel Francia; en Orihuela el 14, Fonda España, en Alicante el 15, Hotel Bossio, y en Villena el 16, Fonda del Alcoyano.—Consultas gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

»La parte relativa a las mancomunidades sintetiza las aspiraciones que se condensaron en el mitin del Tivoli.

»Solo se ve con simpatía en el proyecto a Cataluña.

»Salmerón se equivocó entrando en la Solidaridad y aceptando su jefatura.

»Me lo explico conociendo las vicisitudes del republicanismo barcelonés pero es incomprensible la benevolencia de Maura.

»El problema catalán es interesante.

»Me extrañan las blanduras de la opinión ante las pretensiones exajeradas del catalanismo.

»Prefiero a Grandmontagne por la energía con que combate a los catalanes.»

NOTAS VALENCIANAS

(POR TELEGRAMA)

Estreno de «Las bribonas»
Valencia 9 (5 t.)

En el teatro Apolo se estrenó con extraordinario éxito la zarzuela de Viergol *Las bribonas*.

El teatro estaba lleno.

Los autores fueron aclamados.

A instancias del público habló Viergol, agradeciendo los aplausos entusiastas que le hacían.

Soldado muerto

En el campamento de Paterna fuerzas del ejército practicaban ejercicios de tiro al blanco.

Un soldado tuvo la imprevisión de alzar la cabeza por encima del foso que ocupaba, al mismo tiempo que un grupo de tiradores hacía fuego.

Uno de los disparos le hirió quedando muerto en el acto.

No hay número
Valencia 9 (8 n.)

Por falta de asistencia de concejales suficientes, que hizo observar un edil republicano, se suspendió la sesión extraordinaria convocada para hoy.

Mañana habrá sesión ordinaria.

Se prevé que será borrascosa y ocurrirán incidentes y escándalos.

LA CUESTION SANITARIA

(POR TELEGRAMA)

Visita de inspección
Palma 9

El gobernador ha ordenado al arquitecto que gire una visita al lazareto de Mahón para inspeccionar las obras allí realizadas, y proponga después lo necesario para su conservación en buen estado.

Buque con enfermos.
Almería 9 (8 n.)

Procedente de Orán ha fondeado el buque *Franco*.

Trae a bordo varios enfermos graves.

